

COMUNICADO

FECHA: 28 de Julio de 2022

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

DE: SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA.

ASUNTO: PROVISION POR ENCARGO DE VACANTES DEFINITIVAS O TEMPORALES DE CARGOS DE DIRECTIVOS.

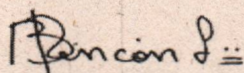
En atención a las directrices de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, a través de la Resolución N°9212 de fecha 30 de Agosto de 2018, por la cual se establecen los criterios internos de evaluación para la provisión por encargo de vacantes definitivas o temporales de cargos de directivos a la planta docente oficial; se ofertan las siguientes vacantes:

N°	Nombre de la IED	Cargo	Tipo de vacante
1	Institución Educativa Distrital La Esmeralda	Rector	Definitiva
2	Institución Educativa Distrital María Inmaculada	Coordinador	Definitiva
3	Institución Educativa Distrital Nuestra Señora de las Nieves	Coordinador	Definitiva
4	Institución Educativa Distrital Experiencias Pedagógicas	Coordinador	Definitiva
5	Institución Educativa Distrital Alexander Von Humboldt	Coordinador	Definitiva
6	Institución Educativa Distrital Calixto Álvarez	Coordinador	Definitiva
7	Institución Educativa Distrital Luz del Caribe	Coordinador	Temporal
8	Institución Educativa Distrital las Nieves	Coordinador	Temporal

Los educadores interesados en postularse deberán diligenciar el formato único de novedades y radicarlo, dentro del plazo de postulación, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría, ubicada en la carrera 43 # 35 – 38 piso 2, de acuerdo con el procedimiento establecido en la resolución antes señalada.

La fecha de apertura al proceso de postulación es a partir de la fecha de publicación de las vacantes y la fecha de cierre será el día 29 de julio de la presente vigencia.

Atentamente,



BIBIANA RINCON LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Ian Carlos Ming Pinedo – Profesional Esp 
Revisó: Karen Palacio Caballero – Asesora Jurídica 
Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico 
Aprobó: Gianni Warff Samper – Jefe oficina Gestión Administrativa 